

*Formada en ayuntamiento*

PRIMERA

**CARTA PASTORAL**

que el Ilmo. Sr. Dr.

**D. AMBROSIO SERRANO**

Y RODRIGUEZ,

**OBISPO DE CHILAPA,**

DIRIJE

**AL VENERABLE CLERO**

Y DEMAS FIELES

DE AQUELLA DIOCESIS,

con motivo  
de la ereccion canónica de dicho obispado,  
del que tomo posesion por poder, en la ciudad de Iguala de  
Iturbide, el dia 12 de Marzo último.



**PUEBLA.**

TIPOGRAFIA DE PEDRO N. ALARCON,  
tercera calle de san José, núm. 1.

1866.



X874  
S47  
7

03

*2 of*

BX874

.S47

P7

004403



1080015492

**PRIMERA CARTA PASTORAL**

QUE EL ILLMO. SR. DR,

**D. AMBROSIO SERRANO**

**Y RODRIGUEZ,**

**OBISPO DE CHILAPA,**

DIRIGE

**AL VENERABLE CLERO**

Y DEMAS FIELES

de aquella Diócesis,

con motivo de la ereccion canónica de dicho obispado,  
del que tomó posesion por poder, en la ciudad de Iguala de Iturbide,  
el dia 12 de Marzo último.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez

**PUEBLA.**

TIPOGRAFIA DE PEDRO N. ALARCON,  
tercera calle de san José núm. 1.

1866.



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

41588



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

BX 874  
547  
P7

PRIMERA CARTA PASTORAL

D. AMBROSIO SERRANO

y RODRIGUEZ

OPINIONES DE LOS SEÑORES SERRANO Y RODRIGUEZ  
Sobre el establecimiento de una Diócesis en Chilapa  
de la Provincia de Oaxaca



82818



**NOS D. Ambrosio Serrano y Rodriguez,**  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede  
Apostólica, Obispo de Chilapa, etc.

**A nuestro Venerable Clero y muy amados diocesanos,**  
salud en Nuestro Señor Jesucristo.

**W**UY distantes estábamos, venerables herma-  
nos y muy amados hijos nuestros, de creer  
que alguna vez llegase á gravitar sobre nues-  
tros débiles hombros el inmenso peso de la  
formacion y gobierno de una Diócesis, pues que cono-  
cedores de nuestra suma pequeñez, solo abrigábamos la  
idéa de emplear nuestra existencia en bien de los fie-  
les, á quienes estábamos consagrados por el ministe-  
rio parroquial. Mas una série de sucesos que, en nuestro  
humilde concepto, no han venido á nuestro suelo bajo la in-  
fluencia de las leyes ordinarias y comunes, sino de la espe-  
cial providencia con que Dios cuida de su Iglesia, nos ha con-  
ducido á empuñar el báculo pastoral de la nueva Diócesis  
erigida en nuestra muy amada Chilapa.

004403

Dios nuestro Señor habló por boca de nuestro santísimo Padre el señor Pio IX, en el consistorio secreto de 19 de marzo de 1863, en el que fueron llamados al servicio de nuevas Diócesis y trasladados á otras hombres meritísimos é ilustres Prelados que han sido y son el ornamento mas precioso de la Iglesia mejicana; y cuando la augusta voz del Supremo Gefe de la Iglesia hacia resonar en el Vaticano los nombres de tan dignos Prelados, pronunció tambien el nuestro, llamándonos al servicio de todos los pueblos comprendidos dentro de los límites del Estado de Guerrero, que hoy forman la Diócesis de Chilapa; y obedeciendo á este llamamiento, en el que hemos oido, no la voz humana sino la de Dios, fuimos consagrados el 8 de Mayo de 1864, en la santa iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles, y desde aquellos momentos tan augustos y solemnes hemos estado enteramente dispuestos para ocuparnos en vuestro bien.

Llegó, pues, la hora ardentemente deseada por Nos, y por vosotros, y el decreto de ereccion ha sido leído y ejecutado por el señor cura vicario foráneo de santa María Izúcar de Matamoros, D. Francisco Alvarez Valenciano, comisionado pontificio para su ejecucion, el dia 8 del prócsimo pasado Marzo, en el templo parroquial de la ciudad de Iguala de Iturbide, comprendida en la nueva Diócesis, en donde el 12 del mismo mes hemos tomado posesion del referido Obispado, por medio de nuestro cura vicario foráneo de Huamuxtitlan el señor D. Benigno Campos, á quien al efecto conferimos poder bastante, habiendo elegido la predicha ciudad para la solemnizacion de estos actos, por cuanto no nos ha sido posible llegar á la de Chilapa; y hé aquí, que nos presentamos á vosotros, venerables hermanos, é hijos nues-

tros muy amados en Jesucristo, constituidos en la dignidad episcopal, no por las recomendaciones del mundo, no por los ascensos honoríficos, sino por la eleccion de Dios que se dignó sacarnos de la pequeña órbita que describe nuestra nulidad, para colocarnos en el centro de los dilatados rádios de esa nueva Diócesis.

Y bajo este aspecto ¿aun gravitarán sobre nuestro corazon los temores de no ser recibidos por vosotros? ¿Temeremos no dar lleno al cumplimiento de los augustos deberes que nos impone el cargo pastoral? De ninguna manera; porque estamos bien persuadidos de que, cuando Dios quiere darse á conocer á sus hijos por los atributos de su poder y su providencia, obra maravillosos efectos por medio de los mas villes instrumentos, pues que entónces se palpa que, no es el instrumento, sino otra causa superior á la que se debe la existencia de dichos efectos, y esto es lo que vemos verificado en nuestra mision á vosotros. Por lo mismo confiamos en que llegará el dia de entrar y recorrer toda la estension de nuestra amada Diócesis, porque no llevamos representacion propia, sino que vamos vestidos con la de Aquel que dirige los pasos del hombre en todos sus caminos: confiamos igualmente en desempeñar, en cuanto nos sea posible, nuestras nuevas y augustas obligaciones, porque nuestra mision en su aspecto tan providencial, es el mas poderoso apoyo de nuestra resolucion, para entregarnos sin demora á las árduas empresas consiguientes á la ereccion de un obispado, pues llevamos la conviccion de que, obraremos no por propia virtud, sino con la que comunican las palabras inmortales que tenemos en nuestro santo Evangelio: (1) “No me elegisteis vosotros á

(1) San Juan, Cap. 15, V. 16.

mí: mas yo os elegí á vosotros y os he puesto para que váyais y llevéis fruto: y que permanezca vuestro fruto, para que os dé el Padre todo lo que le pidiéreis en mi nombre.” Palabras que, dirigidas por nuestro Divino Salvador á sus apóstoles, envuelven este sentido: No han sido vuestros méritos sino mi misericordia, mi bondad y mi gracia, la que os ha prevenido y os ha escogido entre muchos millares para hacer os apóstoles, para enseñaros el camino de la verdad, á fin de que despues lo enseñeis á otros, les prediqueis mi Evangelio, convirtais al mundo, padezcáis por mi nombre, y que el fruto de vuestras fatigas sea permanente; y por último, os pongais en estado de que mi Padre os conceda todo lo que le pidiéreis. Hemos dicho, pues, y repetimos, que vamos con la conviccion de que en nuestro ministerio pastoral obraremos no por propia virtud, sino con la que comunican las palabras que dejamos citadas, porque en ellas vemos la institucion divina de la Iglesia, y estamos ciertos de que esta institucion ha de ser siempre sostenida por su Autor.

En efecto, venerables hermanos y muy amados hijos nuestros, ¿qué objeto entrañará mas íntimamente los cuidados de nuestro Divino Salvador, como aquella obra en que se terminaron todos los conatos, todos los esfuerzos y todas las acciones de su vida mortal, que es la Iglesia? ¿qué objeto atraerá con mas empeño sobre sí sus miradas divinas, como esta misma Iglesia establecida en el mundo con la plenitud de su autoridad, y regada con su sangre preciosa? Si la razon y la fé nos enseñan, que existe una Providencia Divina, que no solo cuida de todos los pasos del hombre, de sus palabras y acciones, como lo publicó el santo profeta David en su salmo 22, diciendo: “El Señor me gobierna y nada me falta-

rá;” y como con tanta energía lo predicó en el Areópago el apóstol san Pablo cuando hablando de Dios decia á los sábios Atenienses: (1) “El mismo dá á todos vida y respiracion y todas las cosas, y de uno solo hizo todo el linage humano para que habitase en toda la haz de la tierra, señalándole el órden de los tiempos y los términos de su habitacion” “No está lejos de nosotros porque en él mismo vivimos y nos movemos y somos.” Si esta Providencia no solo se limita al hombre, sino que se extiende á los animales que carecen de razon, de lo que dió testimonio el santo profeta David en su salmo 35, cuando dirigiéndose á Dios le decia: “Tú, Señor, salvarás á los hombres y á los brutos”, y de la que el mismo Dios dió una prueba palpable cuando desde un torbellino, entre otras preguntas que hizo al santo Job, demostrándole su poder y gobierno en el universo, le hizo la siguiente, hablando de sí mismo: “¿Quién tiene aparejado al cuervo su alimento, cuando sus polluelos claman á Dios vagueando porque no tienen que comer?” (2) Y si lo que es mas, esta Providencia cuida de las cosas insensibles y que á nuestra vista parecen insignificantes, como son los cabellos del hombre, de los que dijo Jesucristo que todos están contados, para darnos á entender que uno no caería de nuestra cabeza sin su conocimiento y permission (3) ¿con cuánta mayor razon deberemos afirmar una providencia especialísima en favor de esta Iglesia á la que es necesario se incorporen todos los que quieran salvarse, porque fuera de ella no hay salvacion, supuesto que ninguno ha de entrar al reino de los cielos si no es por los mé-

(1) Hechos de los apóstoles, cap. 17, vs. 25 y siguientes.

(2) Job. cap. 38, v. 41.

(3) San Mat. cap. 10. v. 30 San. Luc. cap. 21, v. 18.

ritos de Jesucristo, y la aplicacion de estos méritos solo se hace en el seno de la Iglesia?

En verdad, venerables hermanos y muy amados hijos nuestros, fuera de la Iglesia no hay salvacion, porque la Iglesia es la congregacion de los fieles, y el que está fuera de ella no puede llamarse fiel, porque no reconoce su autoridad, no profesa su fé, y no pertenece á su comunión. Fuera de la Iglesia no hay salvacion, porque la Iglesia es el cuerpo místico de Jesucristo, los cristianos son sus miembros y Jesucristo es la cabeza, y el que está fuera de este cuerpo místico está tambien separado de su cabeza, y por lo mismo separado de Jesucristo. Fuera de la Iglesia no hay salvacion, porque la salvacion se consigue por la satisfaccion de nuestros pecados y los merecimientos de la gracia, y fuera de la Iglesia no se puede satisfacer por los pecados ni merecer la gracia, porque á la Iglesia quedaron entregadas por Jesucristo las llaves que nos abrieran las puertas de los cielos: la facultad que nos desatara las ligaduras de nuestras culpas, (1) y en ella quedaron depositados los Sacramentos que son los conductos por donde recibimos las gracias de nuestra justificacion.

¿Cómo pues, podríamos creer que habiendo una Providencia Divina que cuidase al hombre considerado en su individuo, que descendiese á la vigilancia de los brutos, y que ocupándose en cuidar aun á las débiles aristas que se mueven arrebataadas de los vientos, se negára á la Iglesia que es la obra mas completa de nuestro Divino Salvador, y á cuya institucion se dirigieron todos los pasos de su vida mortal? De ninguna manera; porque es imposible que nuestro Divino Salvador hubiera establecido en el mundo una sociedad única

(1) San Mat. Cap. 16. v. 19.

por su instiucion divina, única por su suprema soberanía, única por su fé, por la ley y religion que profesa, y única en la duracion de los tiempos, y que enteramente la abandonase: porque es imposible que Jesucristo se hubiese ocupado en establecer en el mundo una sociedad santa por su Divino fundador: santa por sus sacramentos, santa por su doctrina, santa porque una gran parte de sus miembros son santos; y, finalmente santa, porque todos los que son llamados á ella son llamados á la santidad, y que habiéndola establecido la relegara al olvido. Es del todo imposible que Jesucristo hubiera puesto sobre la tierra esta sociedad fomentada con la predicacion de sus apóstoles, depositaria de sus doctrinas y tradiciones, cuyas dimensiones habian de ser las de todos los tiempos, todos los lugares, y capaz de recibir en su seno á los hombres de todos los siglos y naciones, y que una vez establecida la negára su asistencia especial.

Con justa razon se vé todo lo contrario en la conducta del Hijo de Dios, respecto de su Iglesia, pues desde que se ocupó en su fundacion, la dió los mas sólidos fundamentos y la prometió que las puertas del Infierno no prevalecerian contra ella (1). La prometió la asistencia del Espíritu Santo, (2) y rogó por la firmeza de San Pedro (3) y de todos sus sucesores que son la cabeza visible de este cuerpo místico. y muy especialmente la prometió su asistencia en estas palabras, que dirigió á sus apóstoles y en persona de ellos á todos los fieles. «Mirad que yo estoy con vosotros todos los dias, hasta la consumacion de los siglos» (4). Palabras que nos

[1] Id. v. 18.

(2) San Juan. cap. 14. v. 16.

(3) San Lúe. cap. 22. v. 32.

(4) San Mat., cap. 28. v. 20.